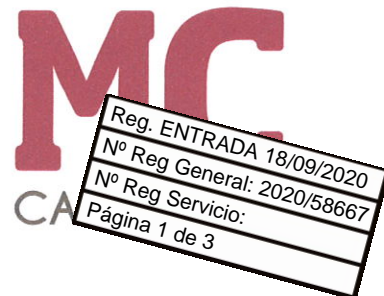




Ayuntamiento
Cartagena



Reg. ENTRADA 18/09/2020
Nº Reg General: 2020/58667
Nº Reg Servicio:
Página 1 de 3

PREGUNTA QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'DRENAJES DE PLUVIALES DE EL ALBUJÓN EN 2ª FASE DE OBRA'

El proyecto a ejecutar próximamente en 2ª.Fase de Pluviales de El Albuji3n, seg3n nos traslada nuestro portavoz en la Junta Vecinal, Jos3 Las Carri3n, recoge que el desag3e y drenaje de pluviales se har3 a campo abierto a la altura de Casa del Alto hacia la zona este de la antigua N.301, direcci3n Canal del Traslase a Pozo Estrecho, sin antes haber tenido un estudio o c3lculo de impacto agr3cola sobre la zona de afectaci3n, ya inundable de unas 60 Has. de cultivo por escorrent3as del ramblizo de la zona oeste, como reconoce CHS, con drenajes de la recientemente remodelada carretera RM E.33 a la altura del campo de f3tbol, lo que aumentar3a el volumen inundable de la zona, dej3ndola hecha un pantanal y barrizal por aportes y arrastres de las mencionadas corrientes pluviales, afectando a una decena de propietarios, cuesti3n que les llevar3a a destrozos de cultivos, desperfectos en sistemas de riegos, cabezales y otros servicios que cruzan las parcelas afectadas.

Por todo lo expuesto, el concejal que suscribe presenta al Pleno la siguiente:

PREGUNTA

Vistos y expuestos los flujos de aguas confluentes a la altura de Casa del Alto afectada por las posibles inundaciones, ¿ha tenido o tendr3 el Gobierno local una reuni3n con los propietarios afectados de la zona para mejorar la evacuaci3n del volumen de agua que aportar3 esta obra y poder habilitar, al menos, un canal de drenaje hasta el cruce con el del traslase, para evitar da3os mayores a la agricultura?

Fdo. Jos3 L3pez Mart3nez
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC

Cartagena, a 15 de septiembre de 2020

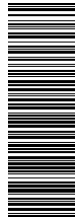


Fdo. Enrique P3rez Abell3n
Concejal del Grupo municipal MC

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

El documento fue firmado electr3nicamente seg3n Ley 59/2003 de 19 de diciembre, teniendo la misma validez que la firma manuscrita. Verificaci3n del documento, indicar el c3digo 54IUNSPQ21XHQDZ en la URL <http://www.cartagena.es/VerificarFirma>



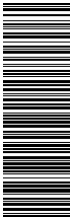


El documento fue firmado electrónicamente según Ley 59/2003 de 19 de diciembre, teniendo la misma validez que la firma manuscrita.
Verificación del documento, indicar el código 54IUNSVQ21XHQDZ en la URL <http://www.cartagena.es/verificarFirma>



Reg. ENTRADA 18/09/2020
Nº Reg General: 2020/58667
Nº Reg Servicio:
Página 2 de 3

El documento fue firmado electrónicamente según Ley 59/2003 de 19 de diciembre, teniendo la misma validez que la firma manuscrita.
Verificación del documento, indicar el código 54IUNSPQ21XHQDZ en la URL <http://www.cartagena.es/verificarFirma>



Reg. ENTRADA 18/09/2020
Nº Reg General: 2020/58667
Nº Reg Servicio:
Página 3 de 3

